Asunción, 22 de febrero de 2021

ADENDA N°1

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, a fin de realizar la modificación correspondiente en relación a la Contratación Directa N° 01/2021 "SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS DEL JEM" – Plurianual, PAC N°388.448.-

- **Se modifica en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas los plazos de entrega y apertura de ofertas.**

- **Se modifica el inciso f) Capacidad financiera, el inciso g) Experiencia requerida y el inciso h) Capacidad técnica, punto 30, Anexo B, Carta de invitación, quedando de la siguiente manera:**

a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años [2018 y 2019].

b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los en los últimos años [2018 y 2019].

c. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al patrimonio neto.*

El promedio en los en los años [2018 y 2019] no deberá ser negativo.

b) Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

(2018, 2019)

c) Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

(2018, 2019)

d) Para contribuyentes exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos tres meses.

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Balance General y Cuadro de Resultados de los años (2018/2019), para contribuyentes de IRACIS.
b)	Formulario 106 de los años 2018/2019 para contribuyentes del IRPC.
c)	Formulario 104 de los años 2018/2019 para contribuyentes de Renta Personal.
d)	IVA General de los 3 últimos meses, para contribuyentes de IVA GENERAL.

b) Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en concepto del servicio solicitado en el presente llamado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 años. (*2018 y 2019*).

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	*Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 años. (2018 y 2019).*
b)	*Constancia de RUC emitida por la SET.*

c) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Documentos que acrediten el desempeño del oferente:

- Certificado de buen desempeño expedido por una Entidad Pública y/o Privada referente al objeto del llamado.
- Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.

Experiencia Específica:

- La Empresa oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 2 años en el mercado, brindando servicios similares a lo solicitado en el presente llamado comprobables con la presentación de constancias, certificados, facturas, contratos, etc.

Capacidad técnica de mano de obra, materiales y repuestos:

- Presentar Declaración Jurada garantizando la experiencia del personal previsto para el servicio solicitado en la presente licitación. Listado del Personal y currículum de los técnicos encargados para la prestación del servicio.

- El oferente deberá presentar una declaración jurada de que cuenta con la capacidad técnica y logística para prestar el servicio de clasificación y guarda, digitalización y destrucción en forma simultánea y en el plazo previsto para la entrega de los trabajos.

- Declaración Jurada de que los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizados serán de primera calidad y cumplirán con las condiciones técnicas solicitadas.

h.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Certificado de buen desempeño expedido por una Entidad Pública y/o Privada referente al objeto del llamado.
b)	Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.
c)	Constancias, certificados, facturas, contratos, etc. (de los últimos 2 años)
d)	Presentar Declaración Jurada garantizando la experiencia del personal previsto para el servicio solicitado en la presente licitación. Listado del Personal y currículum de los técnicos encargados para la prestación del servicio.
e)	El oferente deberá presentar una declaración jurada de que cuenta con la capacidad técnica y logística para prestar el servicio de clasificación y guarda, digitalización y destrucción en forma simultánea y en el plazo previsto para la entrega de los trabajos.
f)	Declaración Jurada de que los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizados serán de primera calidad y cumplirán con las condiciones técnicas solicitadas.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MARIA ELENA MORALES DE ALVARENGA

Firmado digitalmente por MARIA ELENA MORALES DE ALVARENGA
Fecha: 2021.02.22 12:47:08 -03'00'

LIC. MARÍA ELENA MORALES
DIRECTORA UOC